



ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-345-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ARRENDAMIENTO DE EQUIPO CPAP/BPAP PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO Y OTROS TRASTORNOS DEL SUEÑO EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del 06 de diciembre de 2023, en la Sala 5, del Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el cierre de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, número LA-50-GYR-050GYR019-N-345-2023, convocada para la contratación del Arrendamiento de Equipo CPAP/BPAP para el Tratamiento del Síndrome de Apnea Obstructiva del Sueño y Otros Trastornos del Sueño en el Domicilio de los Derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Ejercicio Fiscal 2024, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y el numeral 3.4 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración

Quien preside el acto hace del conocimiento que el presente evento está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el cual se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus modificaciones del 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

Quien preside el acto, fue asistida por el Titular de la División de Servicios Complementarios, en su carácter de Área Requirente y Técnica, a quien corresponde verificar las respuestas otorgadas por el área técnica y por el representante del Área Contratante a quien corresponde solventar las solicitudes de aclaración de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Quien preside informa que se cuenta con la participación de la Academia de Contratación Pública de México, A.C., como Testigo Social designado por la Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas de la Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción de la Secretaría de la Función Pública, mediante No. de Oficio: UACP/DPAVCP/046/2023 de fecha 18 de octubre de 2023, representada por el Lic. Juan Alberto Morales Almonte.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto.

DESARROLLO DEL ACTO



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-345-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ARRENDAMIENTO DE EQUIPO CPAP/BPAP PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO Y OTROS TRASTORNOS DEL SUEÑO EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Quien preside el acto, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través del acta relativa a la Junta de Aclaraciones que contiene las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, publicada en CompraNet, el 05 de diciembre de 2023 a las 12:40 horas se informó a los licitantes que se otorgaba un plazo de 6 (seis) horas con lo cual se garantizó el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto para que, en su caso, formularan las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas por la convocante.

Quien preside indica que, vencido el plazo referido anteriormente, se verificó en el sistema CompraNet si existen preguntas (repreguntas) por parte de los licitantes respecto de las respuestas dadas a las solicitudes de aclaración, señalando que NO se recibieron preguntas (repreguntas), tal cómo se constata en la pantalla del Sistema CompraNet que se acompaña a la presente acta como Anexo 1.

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de esta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se reitera que la fecha para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 18 de diciembre de 2023, en punto de las 11:00 horas.

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 13:24 horas del 06 de diciembre de 2023, firmando el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de esta. Esta Acta consta de 3 (tres) fojas útiles y un anexo constante de 1 (una) página.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)
Lic. Rosa Angélica Nava Robles





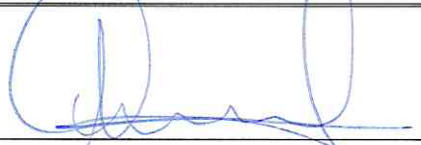

GOBIERNO DE MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-345-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: ARRENDAMIENTO DE EQUIPO CPAP/BPAP PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO Y OTROS TRASTORNOS DEL SUEÑO EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Titular de la División de Servicios Complementarios (Área Requirente)	 Ing. Jesús Iván Apreza Blanco
Representante Órgano Interno de Control en el IMSS	 C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales

Por el Testigo Social

Academia de Contratación Pública de México, A.C., Testigo Social PMOAC008	 Lic. Juan Alberto Morales Almonte
---	---

La(s) firma(s) que antecede(n) corresponde(n) al Acta de cierre de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, número **LA-50-GYR-050GYR019-N-345-2023**.





EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 05/12/2023 18:48

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2023-00124429
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-345-2023
Número de junta: 1

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	INFRA DEL SUR SA DE CV	4 de Diciembre de 2023 a las 10:55	4 de Diciembre de 2023 a las 17:22	NO	NO
2	INFRA SA DE CV	4 de Diciembre de 2023 a las 08:30	4 de Diciembre de 2023 a las 09:35	NO	NO
3	PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV	2 de Diciembre de 2023 a las 16:42	2 de Diciembre de 2023 a las 16:43	SI	NO
4	SOMNO-RESP S DE RL DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 10:41		NO	NO



(Handwritten blue ink marks and signatures)



ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-345-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ARRENDAMIENTO DE EQUIPO CPAP/BPAP PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO Y OTROS TRASTORNOS DEL SUEÑO EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

En la Ciudad de México, siendo las **12:00 horas del 05 de diciembre de 2023**, en la **Sala 5, del Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc**; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de **dar inicio** a la sesión de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, número **LA-50-GYR-050GYR019-N-345-2023**, convocada para la contratación del **Arrendamiento de Equipo CPAP/BPAP para el Tratamiento del Síndrome de Apnea Obstructiva del Sueño y Otros Trastornos del Sueño en el Domicilio de los Derechohábientes del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Ejercicio Fiscal 2024**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y el numeral **3.4** de la Convocatoria. -----

El acto es presidido por la **Lic. Rosa Angélica Nava Robles**, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

Quien preside el acto hace del conocimiento que el presente evento está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el cual se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus modificaciones del 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. -----

Quien preside el acto, fue asistida por el **Titular de la División de Servicios Complementarios**, en su carácter de Área Requirente y Técnica, a quien corresponde verificar las respuestas otorgadas por el área técnica y por el representante del Área Contratante a quien corresponde solventar las solicitudes de aclaración de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. -----

Quien preside informa que se cuenta con la participación de la **Academia de Contratación Pública de México, A.C.**, como -----



Handwritten signature

Handwritten initials

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-345-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ARRENDAMIENTO DE EQUIPO CPAP/BPAP PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO Y OTROS TRASTORNOS DEL SUEÑO EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Testigo Social designado por la Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas de la Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción de la Secretaría de la Función Pública, mediante No. de Oficio: **UACP/DPAVCP/046/2023** de fecha 18 de octubre de 2023, representada por **Lic. Juan Alberto Morales Almonte**.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representante del **Órgano Interno de Control en el IMSS**, cuyo nombre y firma aparecen al final del Acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto.

DESARROLLO DEL ACTO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 33 Bis de la LAASSP, se informa que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido a más tardar **veinticuatro horas antes** de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones, es decir a las **12:00 horas del 04 de diciembre de 2023**.

Quien preside el acto dio inicio al mismo señalando que tal como consta en la impresión de pantalla del Sistema CompraNet que se adjunta a la presente como **Anexo I**, se recibió en tiempo y forma solicitudes de aclaración a la Convocatoria y los escritos de interés en participar, a través del Sistema CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	Participante	Escrito de Interés	Solicitudes de Aclaración
1	Infra, S.A. de C.V.	Si	0
2	Praxair México, S. de R.L. de C.V.	Si	3
Total			3

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-345-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ARRENDAMIENTO DE EQUIPO CPAP/BPAP PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO Y OTROS TRASTORNOS DEL SUEÑO EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Se informa en términos del artículo 45, cuarto párrafo del Reglamento de la LAASSP, que el licitante Infra del Sur, S.A. de C.V., presentó escrito de interés (escrito que se agrega al expediente) fuera del plazo previsto en el artículo 33 Bis de la LAASSP.

RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

En este acto, quien preside solicita a los presentes la dispensa de la lectura de las solicitudes de aclaración y sus respectivas respuestas quienes manifiestan no tener inconveniente para ello, en este sentido, la solicitud de aclaración y su respectiva respuesta, emitidas por el área técnica se emite conforme a lo siguiente:

Licitante: Praxair México, S. de R.L. de C.V.

ID	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
454876	TÉCNICO	ANEXO 1.- ANEXO TÉCNICO	2. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS ARRENDADOS. INDICA QUE SI EL PACIENTE UTILIZA POR DEBAJO DEL 70 PORCIENTO EL EQUIPO CPAP O BPAP COMO APEGO A LA PRESCRIPCIÓN MÉDICA, SE DEBERÁ DEJAR DE PRESCRIBIR ESTA TERAPÉUTICA. EN CASO DE QUE SE PRESENTE ESTA SITUACIÓN, ENTENDEMOS QUE EL EQUIPO CPAP O BPAP DEBERÁ RECOLECTARSE AL PACIENTE, POR LO QUE SOLICITAMOS SE INDIQUE EL PROCEDIMIENTO A EJECUTAR, SI EL PACIENTE SE NIEGA A REGRESAR DICHO EQUIPO. FAVOR DE INDICAR LO PROCEDENTE.	El Instituto requiere allegarse del Arrendamiento de Equipo CPAP/BPAP para el Tratamiento del Síndrome de Apnea Obstructiva del Sueño y Otros Trastornos del Sueño en el Domicilio de los Derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social para el ejercicio fiscal 2024, el cual incluye que el PROVEEDOR con las características técnicas y en los términos y condiciones establecidos para tal fin en la presente convocatoria de contratación y



GOBIERNO DE
MÉXICO



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones**
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-345-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ARRENDAMIENTO DE EQUIPO CPAP/BPAP PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO Y OTROS TRASTORNOS DEL SUEÑO EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

				<p>anexos que la integran. La recolección se encuentra dentro de la esfera de competencia del licitante que resulte adjudicado, adicionalmente, se aclara, que no será procedente ningún cobro extraordinario al Instituto ni al Paciente o familiar del paciente en ninguna circunstancia, que no sea el ofertado por el licitante por el arrendamiento materia del presente procedimiento de contratación.</p>
454877	TÉCNICO	ANEXO 1 ANEXO 10 DE RELACION DOCUMENTOS A PRESENTAR	EN EL NUMERAL 4.2.9 SOLICITAN DIRECCION DE CORREO DEL LICITANTE, QUEREMOS HACER MENCION QUE DICHO NUMERAL NO EXISTE, CREEMOS QUE DEBE DECIR NUMERAL 4.2.8 ANEXO 20. FAVOR DE INDICAR LO PROCEDENTE.	Lo anterior, de acuerdo con lo señalado en el ANEXO 1- ANEXO TÉCNICO, referencia citada por el licitante.
454878	TÉCNICO	ANEXO 1 ANEXO 2 Y ESPECIFIC TÉCN DE EQS ARRENDADOS. PUNTO III	SE MENCIONA COMO REQUERIMIENTO QUE LOS EQUIPOS O CPAP DEBERÁN CONTAR CON UN SOFTWARE DE LECTURA DE DATOS, MISMO QUE DEBERÁ SER PROPORCIONADO AL INSTITUTO SIN COSTO ALGUNO Y DEBERÁ PERMITIR IDENTIFICAR LO SIGUIENTE: DATOS SOBRE LA CUMPLIMENTACIÓN (HORAS Y PATRONES DE USO), FUGAS, ÍNDICE DE APNEA - HIPOPNEA (IAH), FLUJO Y PRESIONES.	RESPUESTA ADMINISTRATIVA Es correcta su apreciación. Se aclara que el numeral de la convocatoria donde se solicita el correo electrónico del licitante es el 4.2.8 A) Se aclara que el proveedor deberá de instalar en el equipo o equipos necesarios el software, en las Unidades Médicas, a solicitud del Administrador del contrato. B) Se aclara que, el Instituto será responsable en caso de que los equipos propiedad de IMSS



2023
Francisco
VILLA



ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-345-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ARRENDAMIENTO DE EQUIPO CPAP/BPAP PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO Y OTROS TRASTORNOS DEL SUEÑO EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

		<p>PREGUNTAS:</p> <p>A) ENTENDEMOS QUE LA AUTORIDAD DE CADA UNIDAD MÉDICA ASIGNARÁ UN EQUIPO DE COMPUTO PROPIEDAD DEL INSTITUTO PARA QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO LLEVE A CABO LA INSTALACIÓN SIN COSTO DE DICHO SOFTWARE, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p> <p>B) EN CASO DE REQUERIR ALGUNA ACTUALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO PROPIEDAD DEL INSTITUTO PARA LOGRAR LA COMPATIBILIDAD CON EL SOFTWARE A INSTALAR, ENTENDEMOS QUE SERÁ RESPONSABILIDAD DEL MISMO INSTITUTO DICHA ACTUALIZACIÓN, POR LO QUE AL DERECHOHABIENTES DEL OOAD SERÁ CONSIDERADO EN EL LISTADO DEL OXIDOM Y SE LE MANTENDRÁ EL SERVICIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p> <p>FAVOR DE ACLARAR PARA CADA UNO DE LOS INCISOS.</p>	<p>requieran alguna actualización al software del sistema, para lograr la compatibilidad con el software para la lectura de datos de las tarjetas de almacenamiento de datos que instala el proveedor.</p> <p>La generación de recetas se realiza a través del Sistema OXIDOM, lo cual no interviene con las actualizaciones antes referidas, toda vez que el acceso para el registro de las recetas es vía Web y de acceso en cualquier equipo que esté conectado a la red institucional.</p> <p>Por lo que, si el médico lo contempla así, prescribirá el servicio mediante receta manual en caso de tener alguna dificultad al momento de la generación o receta electrónica a través del sistema OXIDOM.</p> <p>Lo anterior, de acuerdo con lo señalado en el ANEXO 1 ANEXO TEC NUM 2 CARACS Y ESPECIFIC TÉCN DE EQS ARRENDADOS. PUNTO III, referencia citada por el licitante.</p>
--	--	--	---



Handwritten signature and initials in blue ink.



ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-345-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ARRENDAMIENTO DE EQUIPO CPAP/BPAP PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO Y OTROS TRASTORNOS DEL SUEÑO EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Conforme a lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la LAASSP, a través del presente se envían por CompraNet la respuesta emitida a la aclaración solicitada; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un **plazo de 6 (seis) horas** contado a partir de la publicación en el Sistema CompraNet de la presente acta, para que en su caso, formulen las preguntas que consideren necesarias **en relación con las respuestas emitidas**, con lo cual se garantiza el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto legal. Asimismo, se informa a los licitantes que solo se dará respuesta si presentaron el escrito de interés, señalado en el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el **numeral 3.4** "Junta de Aclaraciones", de la Convocatoria que rige el presente procedimiento; dichas preguntas deberán enviarse únicamente por medio de la sección correspondiente en CompraNet. Una vez que sean recibidas las preguntas (re preguntas), la convocante informará a los licitantes la fecha y hora para dar las contestaciones.

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación. -

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que el representante del OIC en el IMSS, en el uso de la palabra, manifiesta lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-345-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ARRENDAMIENTO DE EQUIPO CPAP/BPAP PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO Y OTROS TRASTORNOS DEL SUEÑO EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social-----

En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha **04 de diciembre** del año en curso, el Órgano Interno de Control hizo del conocimiento del área contratante mediante del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter particular al procedimiento de contratación, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría en el sistema CompraNet que se tienen por reproducidos como si a la letra se insertare.-----

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 33 y 33 bis de la LAASSP; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos-----

Finalmente, se sugiere considerar todas las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar-----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se firma el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de esta.-----

Esta Acta consta de **8 (ocho)** fojas útiles y un anexo constante de **1 (una)** página.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]






ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

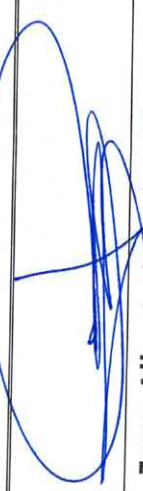
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-345-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: ARRENDAMIENTO DE EQUIPO CPAP/BPAP PARA EL TRATAMIENTO DEL SÍNDROME DE APNEA OBSTRUCTIVA DEL SUEÑO Y OTROS TRASTORNOS DEL SUEÑO EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHOAHABIENTES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	 Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Servicios Complementarios (Área Técnica y Requirente)	 Ing. -Jesús Iván Apreza Blanco
Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS	 Lic. Sergio Emilio Segura Ortega

Por el Testigo Social

Academia de Contratación Pública de México, A.C.,	 Lic. Juan Alberto Morales Almonte.
---	---

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Respuestas de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica **LA-50-GYR-050GYR019-N-345-2023**



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 05/12/2023 11:12

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2023-00124429**
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-345-2023**
Número de junta: 1

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	INFRA DEL SUR SA DE CV	4 de Diciembre de 2023 a las 10:55	4 de Diciembre de 2023 a las 17:22	NO	NO
2	INFRA SA DE CV	4 de Diciembre de 2023 a las 08:30	4 de Diciembre de 2023 a las 09:35	NO	NO
3	PRAXAIR MEXICO S DE RL DE CV	2 de Diciembre de 2023 a las 16:42	2 de Diciembre de 2023 a las 16:43	SI	NO
4	SOMNO-RESP S DE RL DE CV	5 de Diciembre de 2023 a las 10:41		NO	NO